Reunión Internacional
Políticas Públicas
uso del tiempo
y Economía del Cuidado:
la importancia de las
estadísticas nacionales

Uso del tiempo y trabajo no remunerado: Encuestas y legislación

Ana Güezmes,
Directora Regional de ONU Mujeres para México, Centroamérica, Cuba y República Dominicana

29 y 30 de agosto de 2011
Ciudad México

ONU MUJERES
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Necesitamos mostrar –con argumentos más fuertes- lo importante que son las mujeres como actores económicos, como actores políticos, como actores sociales, para que presidentes y primeros ministros vean cómo no pueden perder la importante contribución que hacen las mujeres a la economía.

Michel Bachelet

ÁREAS PRIORITARIAS DE ONU MUJERES

1. **Expandir las voces, el liderazgo y la participación política de las mujeres.**
2. **Aumentar la autonomía económica de las mujeres.**
3. **Prevenir la violencia contra las mujeres y expandir el acceso de las sobrevivientes a servicios.**
4. **Incrementar el liderazgo de las mujeres en paz y seguridad.**
5. **Hacer que las prioridades en materia de igualdad de género sean esenciales en *los planes, presupuestos* y estadísticas nacionales, locales y sectoriales.**
6. **Asegurar una normatividad, políticas y estándares globales sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres que sea dinámica para responder a problemas emergentes, retos y oportunidades**

Fuente: ´Plan estratégico de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres 2011-2013.

Antecedentes

- Recomendación General Nº 16 CEDAW (1991)basada en la recomendación Gral 2 (discriminación) y en la 9 (sobre estadísticas)
- Plataforma de Acción de Beijing (1995)
- Consenso de Quito, X Conferencia Regional de la Mujer en AL y el Caribe (2007)
- Convenio 156 de la OIT (2009).

ANTECEDENTES

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS Y RECOMENDACIONES INTERNACIONALES

- La Plataforma de Beijing (1995) consigna el compromiso de desarrollar una clasificación internacional de actividades

- En 1997 se realizaron encuestas sobre el uso del tiempo en 20 países de la Comunidad Europea y en Australia.

- La Comisión Estadística de Naciones Unidas solicitó a la División de Estadística preparar una clasificación de actividades sobre uso del tiempo, y en 2005 publica la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre Uso del Tiempo (ICATUS).

ONU MUJERES
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

El trabajo no remunerado en el contexto de los acuerdos y consensos internacionales ***recientes***

Consenso de Quito **(2007):** ***Garantizar el reconocimiento del trabajo no remunerado y su aporte al bienestar de las familias y al desarrollo económico de los países, y promover su inclusión en las Cuentas Nacionales y diseñar políticas económicas y sociales en consecuencia***

18ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo **(OIT 2008), aprobó la Resolución V sobre Medición del Tiempo de Trabajo en la cual:**

- **Se reconocen las actividades productivas de los hogares como trabajo no remunerado, fuera del SCN, pero dentro de la frontera general de la producción.**
- **Se recomienda que se mida <u>todo</u> el trabajo que se realiza en los países para el diseño de las políticas laborales y de conciliación entre la actividad económica y la vida familiar.**
- **Se recomienda preparar un manual técnico para presentar las mejores prácticas en la medición del tiempo de trabajo**

- La participación de las mujeres a la actividad económica se ha incrementado de manera notable, trastocando la organización de la vida familiar
- La participación se ha dado en condiciones desventajosas para las mujeres: mayores cargas de trabajo –producto de la suma de trabajo remunerado y no remunerado- lo cual restringe las oportunidades de las mujeres

El trabajo no remunerado limita las opciones y libertades de las mujeres para realizar actividades remuneradas:

- **Su autonomía económica,**
- **El acceso a puestos de trabajo de acuerdo con sus competencias e intereses**
- **Su participación política**
- **Actividades de esparcimiento y cuidados personales**

Las estadísticas sobre el uso del tiempo y trabajo no remunerado se han convertido en importantes herramientas para:

- ✓ **Medir el trabajo doméstico y voluntario no remunerados que realizan hombres y mujeres, tanto en el ámbito doméstico como en el comunitario**

- ✓ **Medir el trabajo remunerado (económico) en el sector informal, incluyendo el sector de los hogares (considerado en las cuentas nacionales), y**

- ✓ **Analizar las actividades económicas y no económicas de las mujeres y de los hombres y sus interrelaciones**

Cuadro 1. Países que han levantado encuestas y módulos sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado. América Latina

Países	Años de levantamiento	Países	Años de levantamiento
ARGENTINA	2005 (Buenos Aires)	HONDURAS	2009
BOLIVIA	2001 y 2011	MÉXICO	1996, 1998, 2002, 2009
BRASIL	Desde 2001 (preguntas) 2009 (piloto)	NICARAGUA	1998, en planes de levantamiento
COLOMBIA	2007, 2008 y 2010 (preguntas) EUT 2011-2012	PANAMÁ	2006 y 2011
COSTA RICA	2004 y 2010-2011	REPÚBLICA DOMINICANA	2006-2007 (en planes de levantamiento)
CUBA	2001 (en cinco municipios)	PARAGUAY	En planes de levantamiento
CHILE	2009	PERÚ	2006 y 2011
ECUADOR	2005 y 2007-2008	URUGUAY	2003 y 2007
EL SALVADOR	2005 y 2010	VENEZUELA	2011-2012
GUATEMALA	2000 y 2006		

ONU MUJERES
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Cuadro 2. PAÍSES DE ALC, EN LOS QUE EXISTE ALGUNA LEGISLACIÓN PARA GENERAR INFORMACIÓN SOBRE UT, PARA VALORAR EL TNR Y PARA ELABORAR CUENTAS SATÉLITE DEL TNR

MANDATO CONSTITUCIONAL	LEYES NACIONALES	LEYES EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	PROYECTOS DE LEY
ECUADOR	COLOMBIA	MÉXICO	COSTA RICA
BOLIVIA	TRINIDAD Y TOBAGO		
	PERÚ		
	ARGENTINA		

Fuente: ONU Mujeres. Elaboración propia con base en: informes de las ONE enviados para el informe del GTEG de la CEA-CEPAL; presentaciones realizadas por las ONE de los países de la región LAC en la Reuniones Internacionales sobre Uso del tiempo

Cuadro 3. EJEMPLOS DE LEGISLACIÓN PARA LA VALORACIÓN DEL TNR Y LA ELABORACIÓN DE CSTNR, ALyC

PAÍS/año promulgación	OBJETO DE LA LEY
COLOMBIA (2010)	Ley 1413 para **incluir la economía del cuidado** (conformada por el trabajo de hogar no remunerado) **en el Sistema de Cuentas Nacionales**, con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición implementación de políticas públicas
TRINIDAD Y TOBAGO (1996)	Ley 1/2006 Act 29 CAPÍTULO19:09 Ley **para cuantificar el trabajo no remunerado**
COSTA RICA (2011)	Proyecto de ley expediente N.º 18.073 (presentado a la Asamblea Legislativa) **para incluir la economía del cuidado** (conformada por el trabajo doméstico no remunerado) **en el Sistema de Cuentas Nacionales**, con el objeto de medir la contribución de las mujeres -que, hasta el momento, son quienes mayoritariamente lo realizan-, al desarrollo económico y social del país.
PERÚ (2011)	Ley Nº 29700 **para incluir una Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado**, con especial énfasis en el trabajo doméstico no remunerado, **en las Cuentas Nacionales** mediante la aplicación de **encuestas de uso del tiempo.**
ECUADOR (2011)	1) Capítulo Sexto **Constitucional** (formas de trabajo y su retribución): Se **reconoce como labor productiva el trabajo no remunerado** de auto sustento y cuidado humano que se realiza en los hogares. 2**) ley orgánica de la economía popular y solidaria** y del sector financiero popular y solidario: Compromiso del Estado para **levantar estadísticas y realizar cuentas satélites** como parte del Sistema de Cuentas Nacionales, que permitan medir la actividad económica de las personas y organizaciones que conforman la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, y de las Actividades de autoconsumo familiar y cuidado humano.
MÉXICO (2010)	**Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica** (SNIEG): Acuerdo de creación del Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género con carácter permanente: **Contempla el apoyo a la realización de la Cuenta Satélite de Trabajo Doméstico de México**

Fuente: ONU Mujeres. Elaboración propia con base en: informes de las ONE enviados para el informe del GTEG de la CEA-CEPAL; presentaciones realizadas por las ONE de los países de la región LAC en la Reuniones Internacionales sobre Uso del tiempo

INICIATIVAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- ONU Mujeres ha realizado, de manera conjunta con INEGI , DAG/CEPAL e INMUJERES, desde hace 9 años, las Reuniones Internacionales de Expertas y Expertos en Encuestas sobre Uso del Tiempo (México).

- También ha promovido y apoyado iniciativas para producir estadísticas sobre el trabajo no remunerado y el uso del tiempo en: Cuba, Venezuela, Uruguay, Costa Rica, Ecuador, México y más recientemente Honduras, El Salvador, Guatemala y Perú (y pronto en Panamá).

El trabajo realizado por el GTEG de la CEA en la región en los últimos años ha mostrado que todavía se requiere :

- **Promover más la reflexión sobre las ventajas y las desventajas de las metodologías empleadas para la medición del trabajo no remunerado, desde la óptica de género,**

- **Impulsar el desarrollo de esquemas metodológicos *ad hoc* aplicables a la realidad de los países**

Pasos a seguir

- Promoción de investigaciones para sustentar la formulación de recomendaciones de política pública, sustentadas en mayor conocimiento sobre el valor económico y social del trabajo no remunerado
- Institucionalización en leyes que garanticen la sostenibilidad presupuestal
- Cooperación / Intercambio de experiencias entre parlamentos
- Promover una mayor valoración social del uso de información y su apropiación y contribuir con ello a una mayor rendición de cuentas en el avance de las mujeres
- Fortalecer los vínculos interinstitucionales entre las Oficinas de Estadística y los mecanismos de las Mujeres en los países de la Región con apoyo renovado de la cooperación internacional y el sistema de las Naciones Unidas
- Sistemas de protección social / economía del cuidado /políticas de igualdad